

LAS BIBLIOTECAS DE DOS ALFAQUÍES BORJANOS

Ana LABARTA y J. Carlos ESCRIBANO
Universidad de Valencia

Entre los diversos aspectos de la vida mudéjar y morisca, el de la cultura escrita es tal vez, todavía, uno de los peor conocidos; y ello es debido a la escasez y a la dispersión de las noticias al respecto.

Seguimos sin saber con exactitud qué obras leían y estudiaban los musulmanes españoles en los últimos dos siglos de su permanencia en nuestra Península, cuántos libros podía haber en una biblioteca –particular o de una mezquita–, el precio medio de un libro, dónde, cómo y con qué textos se formaban esos "alfaquíes" que constituyeron hasta los últimos días la élite cultural de la comunidad, etc.

Podemos encontrar respuesta parcial a algunos de esos interrogantes a través de dos tipos de material: fuentes indirectas y hallazgos de manuscritos.

Entre las fuentes indirectas, los procesos inquisitoriales constituyen, posiblemente, el material más rico en referencias a libros. Y, sin embargo, la información que proporcionan sobre ellos es poco menos que nula: se reduce a descripciones externas que nos informan sobre el tamaño, encuadernación o color de las letras, y a alguna vaga alusión al contenido, distinguiendo Alcoranes, obras "de medicina", "libros de la secta", "coplas" o libros "de cuentas". De entre cientos de alusiones a libros, llegan a entresacarse tan sólo media docena de títulos, como puede comprobarse en los trabajos dedicados al tema por J. Fournel sobre Aragón y por A. Labarta sobre Valencia¹.

La lista de libros que se hallaban en la Inquisición de Granada en 1582 o el inventario de los que se hallaron en 1787 en Villarrubia –Toledo– son de parecido tenor².

Los hallazgos de manuscritos ocultos en viejas casas constituyen una fuente importantísima para nuestro conocimiento de la bibliografía mudéjar y morisca. Aunque han aparecido esporádicamente manuscritos en otros lugares de España, como Muro de Alcoy (Alicante), Albalat de Segart (Valencia), Ocaña (Toledo), Caniles (Granada) o Baza (Jaén), la mayor parte de tales hallazgos se ha realizado en Aragón: Riela, Ágreda, Morés, Mesones, Sabiñán, y el importantísimo de Almonacid de la Sierra, gracias al que han llegado hasta nosotros más de un centenar de códices.

¹ J. Fournel, J., "Le livre et la civilisation écrite dans la communauté morisque aragonaise (1540-1620)", *Mélanges de la Casa de Velázquez* 15 (1979), 241-259; Labarta, A., "Los libros de los moriscos valencianos", *Awraq* 2 (1979) 72-80.

² Ron de la Bastida, C., "Manuscritos árabes en la Inquisición granadina (1528)", *Al-Andalus* 23 (1958) 210-213; Varela, E., "Descubrimiento de manuscritos arábigos en Villarrubia en 1787", *Al-Andalus* 30 (1965) 381-385.

De este último, sin embargo, señalaba F. Codera: "En mi sentir, no pertenecieron a la biblioteca de un particular, sino que constituían el fondo del almacén de un librero morisco..."³. Sea como fuere, el catálogo de los manuscritos encontrados en Almonacid es hasta la fecha el inventario más completo que tenemos de las obras que circulaban entre los mudéjares y moriscos aragoneses⁴.

Lo que no poseíamos –y de ahí el extraordinario interés del documento que publicamos a continuación– era una relación de los libros que integraban la biblioteca particular de un musulmán aragonés, comparable con la que conocíamos de uno valenciano.

El documento que aquí nos ocupa viene, pues, a llenar esa laguna: se trata del inventario de los libros propiedad de Ali Alguaquiel y Amet Abranda, alfaquíes de Borja, quienes hacen entrega de ellos a las autoridades al convertirse al cristianismo en 1526.

Presentamos a continuación la transcripción del documento, seguida de un apartado sobre los personajes mencionados en el texto y de otro dedicado a identificar, en la medida en que nos ha sido posible, las 56 obras que se citan en él.

TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

(AHPB. Prot. de Lope Aoiz, 25.I.1526. Folios 7-8)

[7 r.] *Die XXV Januarii, Burgie*. Dentro de unas casas / de Ali Alguaquiel, moro, alfaquí, sitas en el baruelo de la / morería, que afruentan con casas de Ali Terror y con casas de he/rederos de Juçe el carnicero y con calliçón que no tiene salida / ante las presencias de los honorables Aly Alguaquiel e Amet Abran/da, moros, alfaquíes de la dicha morería e de mí, notario, e de los / testimonios infrascriptos, comparecieron los magníficos Anthon de / Alberit, justicia, Andrés de Mendoça, Lorenzo Tolosa e Joan Derla, / jurados de la dicha ciudat de Borja, los quales dixieron que de / parte del reverendo micer Bernat Jordan, doctor en Theologia / y comissario apostólico de los inquisidores en el río y circumvezin/dat de la dicha ciudat para hazer y exercir todos los actos e exer/cicios para la conversión de los moros a la Sancta Fee Cathólica e / dins pena de las penas en el edito siguiente pregón manifestado con/tenidas en más de dozientos ducados de oro les mandavan y re/querían entrambos ensembles les diessen y librassen todos los / libros e scripturas que ellos tienen o saben donde están, concer/nientes y tocantes a la secta y ley maoméica dins las dichas / penas etc. et halií potestati fuerint etc. Et los dichos Aly Algua/quiel e Amet Abranda, alfaquíes, dixieron que stavan

³ Codera, F., "Almacén de un librero morisco descubierto en Almonacid de la Sierra", *BRAH* 5 (1884) 269-276.

⁴ Ribera, J. - Asín, M., *Manuscritos árabes y aljamiados de la biblioteca de la Junta*. Madrid 1912.

muy obe/dientes a los mandamientos del emperador y apostólicos, como fieles / súbditos y vasallos y exhiguiendo y cumpliendo los dichos / mandamientos darán y librarán a los dichos justicia y jurados de la / dicha ciudat los libros en cada uno dellos e en su poder fueren / concernientes a la ley mahomética e son los siguientes:

- [1] Primo un libro llamado que ay cinco partes de vii xiles
- [2] Item otro libro llamado caa bul manequia
- [3] Item otro libro llamado aljazir de bulcair
- [4] Item otro libro llamado bulcarnain
- [5] Item otro libro llamado maxmua de recontamientos
- [6] Item otro libro llamado de los dichos de los maestros
- [7] Item otro libro llamado de arte de medecina
- [8] Item otro libro llamado de las opiniones de los doctores //
- [7 v.] [9] Item otro libro de mahoma de atabarri
- [10] Item otro libro de caligua gualina
- [11] Item otro libro llamado xaruta fria
- [12] Item otro libro llamado opinión de doctores
- [13] Item otro libro llamado guecei ibo mugeiz
- [14] Item otro libro llamado de leyes
- [15] Item otro libro llamado de leyes
- [16] Item otro libro llamado de tilincenia
- [17] Item otro libro llamado un quarto del alcoram
- [18] Item otro libro llamado nuzmulatiman
- [19] Item otro libro llamado quitebulageromi
- [20] Item otro libro llamado la ricela
- [21] Item otro llamado faraiducalbi
- [22] Item otro llamado de las siete opiniones
- [23] Item otro llamado en leyes que no tiene principio
- [24] Item otro llamado el recontamiento de gueceli demaxqui
- [25] Item otro llamado quitebularbara
- [26] Item otro llamado moota can[a]lain(a)
- [27] Item otro llamado quitebu ibinabizamani
- [28] Item otro llamado quitebul maxmoati
- [29] Item otro llamado quitebul ymen
- [30] Item otro llamado (de ley) quitebul abduvelguen
- [31] Item otro llamado acifru celis min quitebi Ituquife
- [32] Item otro llamado en leyes de melic
- [33] Item otro llamado quitebul oluxbi
- [34] Item otro llamado quitebul deague gue linquer
- [35] Item otro llamado quitebul min macein licelez
- [36] Item otro llamado quitebul macein qui miliquite
- [37] Item otro llamado quitebul ocul
- [38] Item otro llamado quitebul marifat ocul
- [39] Item otro llamado dos acifres de un libro en leyes //

- [8 r.] [40] Item otro libro llamado quitebul muggedala
 [41] Item otro llamado quitebul buari
 [42] Item otro llamado quitebul mazmú almadin
 [43] Item otro quitebul maxmua, de mim aqua tibi motalife
 [44] Item otro quitebul magueriz
 [45] Item otro llamado maxmua de muchas species
 [46] Item otro llamado quitebul fique.

Los siguientes se allaron en poder de / Amet Abranda:

- [47] Primo un libro llamado quitebul almacati almaamut
 [48] Item otro libro llamado quitebul buari menalazdi
 [49] Item otro llamado quarto del alcoram
 [50] Item otro quarto del alcoram
 [51] Item otro (qu) llamado izbizabai
 [52] Item otro llamado unas alguaraguas
 [53] Item otro llamado quitebul diene
 [54] Item otro llamado quitebul tibi
 [55] Item otro llamado quitebul filfagui
 [56] Item otro llamado quitebul mudaguana.

E assi dados y librados los dichos libros por los dichos / Aly Alguaquiel e Amet Abranda, alfaquíes, a los dichos / justicia e jurados de la dicha ciudat et en poder dellos / e cada uno e qualquiere dellos los dichos justicia e ju/rados de la dicha ciudat arriba nombrados atorgaron / haver recebido de poder delos dichos alfaquíes los di/chos libros arriba mencionados e porque es verdat / que en poder suyo los han recebido atorgaron albarán de/llos renunciantes etc. large ex quibus tan dicti alfaquí quia / dicti justicia et jurati ad conservacione juris respective referi instrumenti etc. /

Testes: Miguel de Funes tiresero y Muça de Abranda, moro ferero.//

PERSONAJES MENCIONADOS EN EL DOCUMENTO

A continuación recogemos las noticias documentales que hemos podido localizar acerca de los personajes que aparecen en el texto. Las abreviaturas empleadas son:

ADT: Archivo Diocesano de Tarazona

AHPB: Archivo Histórico de Protocolos de Borja

Hb: Hoenerbach, W. *Spanish-islamische Urkunden aus der Zeit der Nasriden und Moriscos*. Bonn 1965.

Aly / Ali Alguaquiel / Alguaquil. Moro, alfaquí. Es uno de los dos alfaquíes que en el documento que ahora comentamos entregan sus libros. Según el propio texto, poseía unas casas en la morería de Borja, que limitaban con las de Ali Terrer y

las de los herederos de Yuce el Carnicero. Al convertirse tomó el nombre de Joan Alguaquil (AHPB, Prot. Lope de Aoiz, 25-V-1535, f. 123). Estaba casado con María Beoxa, hija del obrero de villa Antón de Beoxa (Jiménez Aznar, E. "Datos sobre la vida y obra de maese Antón de Beoxa, obrero de villa en el siglo XVI en la ciudad de Borja", *Sylfide* 10 (1979), p. 1).

Ali Terrer. Moro; sus casas, en la morería de Borja, lindaban con las de Ali Alguaquiel. Resulta interesante señalar que no se alude a él en la lista de 1535 (AHPB, Prot. Lope de Aoiz, 25-V-1535) que es muy completa, lo que indica que probablemente en esa fecha había fallecido ya.

Amet Abranda. Moro, alfaquí. Uno de los dos alfaquíes borjanos que entregan sus libros. Pertenecía a la familia Abranda, una de las más numerosas de Borja y, por tanto, de genealogía difícil de seguir, que constituyó el eje de los alarifes de la ciudad en la primera mitad del siglo XVI, a la vez que la élite cultural y religiosa de la comunidad mudéjar.

En documentos árabes de fines del siglo XV tenemos referencias a Abū 'Abd Allāh Muḥammad Abranda, "cadí de la comunidad de los musulmanes de la ciudad de Borja", a Muḥammad b. Mūsà Abranda "escribano público de la misma comunidad (28-III-1495, Hb núm.40 pp. 334-339) y a Aḥmad b. Mūsà Abranda, imam del lugar de Frescano (8-IV-1495, *ibid.*). Además se menciona al alfaquí Aḥmad de Abranda –tal vez el de nuestro documento– en un convenio arbitral (Hb. núm 41, pp. 340-342) que, aunque no lleva fecha, debe situarse también hacia 1495.

En una carta de procuración que hacen los nuevos convertidos en 1535 (AHPB, Prot. Lope de Aoiz, 25-V-1535) se menciona junto a Joan Alguaquil, y en los primeros lugares, a Lope de Abranda, probablemente nuestro alfaquí con el nombre ya cristianizado. En la misma relación se cita a Jorge Abranda, del que en otro lugar se dice que es obrero de villa (AHPB, Prot. Lope de Aoiz, 3-X-1547), Hierónimo de Abranda, también obrero de villa (AHPB, Prot. Lope de Aoiz, 18-IV-1532, f. 60) y Sabastián de Abranda, sin actividad conocida. Hay noticias además de Pedro de Abranda, hermano de Hierónimo, también obrero de villa (AHPB, Prot. Lope de Aoiz, 18-IV-1532, f. 60).

Esta familia estaba emparentada asimismo con otras conocidas dinastías de alarifes: María de Abranda estaba casada con Antón de Beoxa, ya mencionado (AHPB, Prot. Lope de Aoiz, 3-I-1534, ff. 2-4); Esperanza de Abranda, con Juan de Galí, perteneciente a una importante familia de alarifes zaragozanos, maestros de obras de la Aljafería (AHPB, Prot. Ferrica, 8-VI-1546, f. 53) y Francisca de Abranda con Jerónimo Millán, también obrero de villa (AHPB, Prot. Ferrica, 16-V-1547, f. 38v.). Estos últimos pertenecen a la misma generación que los anteriores, pues las citas tardías –de las proximidades de 1550– corresponden a testamentos o referencias a difuntos.

Andrés de Mendoça (o Mendoza). Jurado de Borja en 1526. Su familia aparece

como propietaria de la Capilla de la Piedad en la iglesia de Santa María (ADT, 2-1-7, Visita Pastoral de 1569, s.f.).

Anthon de Alberit (o Alberite). Justicia de Borja en 1526. Se le menciona en 1543 como procurador de Antón de Beoxa, obrero de villa (AHPB, Prot. Lope de Aoiz, 2-VI-1543). Su familia era propietaria de la capilla de los santos Juan Bautista y Marín en la iglesia de San Miguel (ADT, 2-1-7, Visita Pastoral de 1569, s.f.).

Bernat Jordan. Doctor en teología, comisario apostólico de la Inquisición en la zona.

Joan Derla. Jurado de Borja en 1526. Era hijo de Pedro Derla y hermano de Pedro Derla y Bernardino Derlaa; no debe ser confundido con Joan Derla, alias Roldán, morisco (AHPB, Prot. Lope de Aoiz, 25-V-1535, f.123). Era propietario, junto con sus hermanos, de una capilla bajo la advocación de Santa Catalina en la iglesia de Santa María, en construcción en 1532 (ADT, Visitas Pastorales, 1532, Borja, f. 37v.).

Juce el Carnicero. Sus herederos poseían unas casas en la morería de Borja, que lindaban con las de Ali Alguaquiel.

Lorenço Tolosa. Jurado de Borja en 1526.

Miguel de Funes. Testigo del documento.

Muça de Abranda, moro, herrero. Testigo del documento. Es el Miguel de Abranda, *ferrero*, citado en la lista de nuevos convertidos de la procuración de 1535, ya mencionada.

IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS

No resulta fácil identificar las obras contenidas en el documento. En algunos casos la noticia es demasiado genérica: [5] "colección de cuentos", [7] "de arte de medicina", [6, 8, 12] "de las opiniones de los maestros o de los doctores", [14, 15, 23] "de leyes", etc.

En muchos se alude a las obras por una parte de sus títulos, sin indicar el autor; en otros se menciona el autor, pero no el título. Todo ello se complica porque en estas escuetas referencias se ha transcrito el árabe de oído –y no siempre el escriba cristiano oye bien todos los fonemas árabes– uniendo entre sí las palabras, y porque en la grafía latina de esa época se prestan a confusión muchos grafemas, demasiados cuando no se trata de una obra muy conocida.

Aún así, hemos intentado, siempre que ha sido posible, una identificación;

para ello hemos tenido en cuenta no sólo la coincidencia de nombres sino también que exista uno o más ejemplares manuscritos de las obras propuestas en las bibliotecas españolas, especialmente en la de la Junta, que guarda los manuscritos mudéjares y moriscos hallados en Almonacid de la Sierra.

En la identificación utilizaremos las siguientes siglas y remisiones bibliográficas:

BNM: Biblioteca Nacional de Madrid

GR: Guillén Robles, F. *Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid*. Madrid 1889.

Ms: Manuscritos de la Junta. Ribera, J. - Asín, M. *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*. Madrid 1912

RAH: Real Academia de la Historia

GAL: Brockelmann, C. *Geschichte der Arabischen Litteratur*. Leiden 1937

GALS: Brockelmann, C. *Geschichte der Arabischen Litteratur. Supplementbände*

GAS: Sezgin, F. *Geschichte der Arabischen Schrifttums*. Leiden 1978

Terés, E. *Los manuscritos árabes de la Real Academia de la Historia: la "Colección Gayangos"*. Madrid 1975.

Benchekroun, M.B.A. *La vie intellectuelle marocaine sous les Mérinides et les Wattāsides (XIIIe, XIVe, XVe, XVIe siècles)*. Rabat 1974.

[1] Primo un libro llamado que ay cinco partesde vii xiles.

[2] Item otro libro llamado caa bul manequia.

Quizás un *Kitāb al-manāqib*, libro que trata de los méritos y milagros de determinados personajes musulmanes que han destacado por su ascetismo y piedad, género literario que adquirió especial desarrollo en el Marruecos de fines de la Edad Media.

[3] aljazir de bulcair.

Parece tratarse del *Hisn al-hasīn* de Abū-l-Jayr Muḥammad al-Ŷazarī al-Dimašqī (Damasco, 1349-1429. Cf. GAL II, 201 y 203). Es una obra de comentario coránico de la que se conserva una copia en la RAH (núm CLXXXV, cf. Terés p. 26) y una traducción aljamiada en los folios 244-355 del manuscrito LII de la Junta (Ms p. 191).

[4] bulcarnain.

Existen varias obras, de distinta temática, en cuyo título se menciona a *Dū-l-Qarnayn* (Alejandro Magno). Entre ellas, la *Historia (qiṣṣa) de Dū-l-Qarnayn* (RAH núm. LXI; cf. Terés p. 44), libros de adivinación como *El alquiteb qu'está en él el conto de du-l-Qarnayn* aljamiado (Junta XXVI, editado por K. I. Kobbervig en *El libro de las Suertes*. Madrid, 1987), varias narraciones novelescas sobre las campañas de Alejandro Magno incluidas en el manuscrito árabe misceláneo XXVII de la Junta y RAH T19 (Ms p. 115 y E. García Gómez: *Un texto árabe*

occidental de la Leyenda de Alejandro, Madrid, 1929) y el *Recontamiento del rey Alixandre*, manuscrito aljamiado en la BNM (GR núm. XLVIII) publicado por Guillén Robles en *Leyendas de José hijo de Jacob y de Alejandro Magno*, Zaragoza (Biblioteca de Escritores aragoneses) 1888.

[5] Maxmua de recontamientos.

El término árabe *maymū'* equivale a "colección". *Recontamiento* es la expresión habitual en literatura aljamiada para designar a toda clase de cuentos o historias, género del que se conservan muchísimos especímenes (cf. los índices de GR o de *Ms*). Un buen ejemplo son las *Leyendas moriscas* de Guillén Robles (véase edición facsímil, con estudio preliminar por M^a Paz Torres. Granada 1994).

[6] De los dichos de los maestros (véase núm. 8).

[7] De arte de medecina.

No puede precisarse a qué obra se refiere. Sobre este tema cf. J. Fournel-Guérin "La pharmacopée morisque et l'exercice de la medecine dans la communauté morisque aragonaise (1540-1620)" *Revue d'Histoire Maghrebine* VI (15-16) 1979.

[8] De las opiniones de los doctores.

Debe tratarse de una de las obras que contienen respuestas de los doctores de la ley musulmana consultas sobre determinados problemas legales.

[9] de mahoma de atabarri

Puede referirse a cualquier obra de Muḥammad b. ʿĀrīr al-Ṭabarī (m. 923) autor, además de los famosos *Anales*, de varios escritos de tipo religioso (cf. GAS I, 323-328), entre ellos el *ʿĀmī' al-bayān fi tafsīr al Qur'an*, obra básica de comentario coránico, una de las más estudiadas en el Marruecos de los siglos XIII-XVI (Benchekroun p. 65).

[10] de caligua gualina.

Parece que puede tratarse de los archiconocidos cuentos orientales titulados *Kalīla wa-Dimna*. Véase la traducción de esta obra, con introducción y notas, por M. Villegas, Madrid, 1991.

[11] xaruta fria.

Se trata de un *šarh*, comentario, al *K. al-tafrī' fī-l-fiqh al-mālikī* de Ibn al-ʿYallāb (m. 988) (GAS I, 477). De esta obra existe, además de diversos manuscritos árabes, una versión aljamiada: el *Quteb de la tafría* en Junta XXXIII (*Ms*, p. 131-132) y una copia aljamiada resumida: *al-tafrī' al-mujtasar fī-l-fiqh* en BNM (GR núm. II). Fue comentada por diversos autores, entre ellos Qāsim b. ʿĪsā b. Nāyī al-Qayrawānī (m. 1433) (GALS, II, 337; GAS I, 477). En la BNM (GR núm. CII) se conserva el comentario titulado *Al-badī' fī šarh al-tafrī'* de al-

Šarmasajī (*GALS*, I, 300) en copia realizada en Ricla en 1460.

[12] opinión de doctores (véase núm. 8).

[13] guecei ibo mugeiz.

Se refiere al *K. al-waṭā'iq* o formulario notarial del que es autor el toledano Ibn Muḡī (m. 1067). Existe un manuscrito de esta obra en la RAH (núm. XLIV, cf. Terés p. 31) y otro en BNM (GR núm. 107-14). Parte de ella fue traducida por S. Vila en "Abenmoguit. Formulario notarial. Capítulo del matrimonio". *Anuario de Historia del Derecho Español* (1931) y Madrid 1931. Véase el texto árabe completo en: Ahmad b. Muḡī al-Tulaytulī, *Al-Muḡni' fī-ilm al-šurūt*. Introducción y edición crítica por F.J. Aguirre, Madrid 1994

[14] de leyes.

Algún tratado de legislación. El que se cite su título en castellano podría indicar acaso que la obra se hallaba en romance, como las *Leyes de moros del siglo XIV* y la *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y çunna* por Don Ice de Gebir, alfaquí mayor y muftí de la aljama de Segovia, año de 1462, editados por P. de Gayangos en *Memorial Histórico Español* V (1853).

[15] de leyes (ver núm. 14).

[16] de tilincenia.

Es la *Uryūza al-manẓūma al-tilimsāniyya fī-l-farā'id* de Abū Iṣḥāq al-Tilimsānī (m. 1291) sobre fiqh maliki (*GAL* II, 385; Benchekroun p. 442). Un ejemplar de esta misma obra se encontraba en poder de un morisco valenciano (Labarta p. 78 núm 8a.).

[17] un cuarto del alcoram.

Se trata de una parte del Corán, el libro sagrado del Islam, que los moriscos utilizaban en copias fragmentarias o abreviadas que contenían sólo parte de las azoras y aleyas. Se conservan múltiples "fragmentos del Corán" en la RAH (Terés p. 18-19), BNM (cf. índice de GR) y Junta (cf. índice de Ms).

[18] nuzmulatiman.

[19] quitebulageromi.

Es el *Kitābu-l-aḡurrumiyya* de Ibn Aḡurru (m. 1323) (*GALS* II, 332-5). Se trata de un tratado de gramática árabe muy difundido en todo el Magreb (Benchekroun, 207-212), como prueban los numerosos manuscritos que de él se conservan: Junta (núm. XII, XX, LIX), BNM (GR núm. 373, 584, 519, 599, 600), RAH (núm. CLXVI, y además dos compendios y tres comentarios (Cf. Terés pág. 48-49).

[20] la ricela.

Se trata de la famosísima *Risāla* de Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī (m. 996), compendio mālikī que trata de los elementos del dogma y ley musulmanas (Cf. GAS I, 478-481). De esta obra se conservan numerosos manuscritos: entre ellos Junta núm. III, RAH LI, XCIX, CXIX (Cf. Terés p. 31) y BNM (GR núms. XXXVI, risala y su comentario, copia hecha en 1437 en Calatorao, XLIII, XLVI) y en BNM GR núm. XVIII una versión aljamiada, copia acabada en 1429. En la biblioteca del morisco valenciano había un ejemplar de esta obra y dos comentarios (Labarta, p. 78-79, núms. 3, 4 y 8b).

Ha sido editada y traducida por L. Bercher: *Ibn Abi Zayd al-Qayrawani: La Risala ou Epitre sur les elements du dogme et de la loi de l'Islam selon le rite malikite. Texte arabe et traduction francaise avec un avant-propos, des notes et trois index*, par L. B. Argel, 1945 (6ª. ed. 1975). Existe traducción castellana de J. Riosalido.

[21] faraiducalbi

Podría tratarse de un libro sobre *farā'id* o partición de herencias de un autor llamado al-Kalbī.

[22] de las siete opiniones.

[23] en leyes que no tiene principio. (Véase núm .14).

[24] el recuento de gueceli demaxqui.

[25] quitebularbara.

Tal vez *K. al-arba'a* (GALS I, 364).

[26] moota can[a]lain(a).

Se trata del *Mujtasar al-'ayn* de al-Zubaydi (m. 990) (GAL, I, 132; GALS, I, 203), compendio del diccionario de Jalīl titulado *K. al-'ayn*. Existe un manuscrito en la Junta, n° XXXV.

[27] quitebu ibinabizamani.

Uno de los libros (*kitāb*) de Ibn Abī Zamanīn (GAL, I, 191; GALS, I, 335; GAS, I, 46), alfaquí malikí originario de Elvira (m. 1008). Podría ser su famoso *Mujtasar* (compendio) del comentario coránico de Yaḥyà b. Salām, sobre el que se basa el manuscrito aljamiado Junta n° XI, LI, o su obra de jurisprudencia *Muntaḡab al-ahkām*, de la que se conserva un ejemplar en la BNM (GR n° XXXIX).

[28] quitebul maxmoati.

Podría tratarse del *Kitābu-l-maŷmū'a* de Ibn Bašīr (m. 874), discípulo de Sahnūn (GAS I, 473).

[29] quitebul ymen.

Podría ser el *K. al-īmān*, capítulo primero del *Ṣaḥīḥ* de Muslim.

[30] quitebul abduvelguen.

Podría ser una transcripción deformada de *al-Mudawwana*. Véase núm. 56.

[31] acifru celis min quitebi ltuquife.

Es el tomo tercero (*al-sifr al-tāliṭ*) del libro (*min kitāb*)...?...

[32] en leyes de melic.

Tratado de derecho islámico, obra de Malik b. Anas, o tal vez sólo según su doctrina. Sobre Malik y su obra cf. *GAS I*, 458-464.

[33] quitebul oluxbi.

[34] quitebul deague gue linquer.

Parece referirse al *Kitāb al-da'wā wa-l-inkār*, obra de *fiqh, malikí*, de la que es autor Abū 'Alī Muḥammad b. Abī-l-Ḥusayn al-Ru'aynī al-Qarawī (1486-1532) (*GAL*, II, 460).

[35] quitebul min macein licelez.

[36] quitebul macein qui miliquite.

[37] quitebul ocul.

Kitāb al-uṣūl = Libro de los fundamentos. Con este título existen diversas obras de los temas más dispares: de religión, como los *K. uṣūl al-dīn* (varios títulos en índices de *GAS I*) y *K. uṣūl al-fiqh*, entre ellos uno de Ibn al-'Arabī; de ocultismo, como el *K. al-uṣūl wa-l-dawābiṭ*, posiblemente de al-Būnī (Terés p. 32) o de gramática, como el *K. al-uṣūl* de Ŷamāl al-dīn al-Ḥāyib, del que se conserva el manuscrito en la BNM (GR n° 281).

[38] quitebul marifat ocul.

Tal vez sea la obra titulada *Ma'rifat uṣūl al-hadīṭ* de al-Nīsābūrī (m. 1014) (*GAS*, I, 222).

[39] dos acifres de un libro en leyes.

Dos volúmenes o tomos (*sifr*) de un libro de leyes. Véase núm. 14.

[40] quitebul muggedala.

Parece extraño que se trate del *K. al-muṣṣādala* o "Libro de la polémica" de Abū Hanīfa (*GAS I*, 418). Podría ser cualquiera de las obras de polémica contra cristianos y judíos, bastante numerosas entre los musulmanes españoles de los últimos tiempos. Sobre este tema cf. L. Cardaillac: *Morisques et chrétiens, un*

affrontement polémique (1492-1640). París, 1977; trad. española, Madrid, 1979.

[41] quitebul buari.

Con muchas reservas, podemos pensar que se refiera a al-Bujārī.

[42] quitebul mazmú almadin.

[43] quitebul maxmua, de mim aqua tibi motalife.

K. al-maʿyumu' de māktib mujtalifa = Libro de compilación de diversos escritos. Obra miscelánea.

[44] quitebul magueriz.

Kitabu-l-mawāriṭ = Libro de las herencias. Puede tratarse tanto de una obra exclusivamente sobre el tema, como de la parte relativa a este aspecto del derecho, extraída de cualquier obra general. Véanse los dos manuscritos aljamiados transcritos por J. A. Sánchez Pérez: *Partición de herencias entre dos musulmanes del rito malequí*. Madrid, 1914.

[45] maxmua de muchas species. Compilación de escritos diversos.

[46] quitebul fique.

Kitabu-l-fiqh. Puede aludir a cualquier obra sobre jurisprudencia (fiqh).

[47] quitebul almacati almaamut.

Parece tratarse de *Al-maqṣad al-maḥmūd fī taljīs al-'uqūd* de al-Ŷazīrī (m. 1189), obra de la que se conserva un ejemplar en la Junta núm. V, editado por A. Ferreras. Madrid 1998

[48] quitebul buari menalazdi.

[49] quarto del alcoram. (Véase núm. 17).

[50] otro quarto del alcoram. (Véase núm. 17).

[51] izbizabai.

Tal vez se refiera a *al-hizb al-sabi'*, o séptima sección del Corán (azora III, 91-170). A esta misma sección coránica se refería la Inquisición de Zaragoza al indicar que uno de los libros incautados a moriscos de la zona era el "Thaabi del Alcorán de Mahoma" (Fournel, 1979, 251).

[52] unas algaraguas.

Tal vez quiera decir *al-waraqas*, unas hojas sueltas u hojas de apuntes.

[53] quitebul diene.

(*Kitābu-l-diyāna*) Podría tratarse de la '*Aqīda aw ŷumla mujtasara min wāŷib umūr al-diyāna*, compendio sobre el dogma y la liturgia musulmana, de Ibn Abi Zayd al-Qayrawānī (m. 996) (sobre este autor cf. n° 20), aunque existen otros libros con títulos similares.

[54] quitebul tibi.

Posiblemente se trate de algún *Kitāb al-ṭibb* (= Libro de medicina).

[55] quitebul filfagui.

[56] quitebul mudaguana.

Debe referirse a la *Mudawwana* de Sahnūn (m. 854) célebre jurisconsulto de Kairouan. Este libro recopila y continúa la obra de Ibn al-Qāsim, difundiendo así las enseñanzas de Mālik (GAS I, 469-471). Cf. Junta núm. XLV.